

LA LUCHA

Periódico defensor de los intereses morales y materiales de la villa y su comarca
SE PUBLICA CADA SEMANA

Este periódico insertará cuantos escritos reciba en defensa de la buena administración y cultura del pueblo, siempre que la dirección los estime de la consideración pública.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre	1'50 pesetas
Número suelto	0'10 "
Número atrasado	0'20 "

Pago anticipado

Anuncios á precios convencionales.

Redacción y administración: Calle de Prim, 122.

Punto de venta: Calle de Sumeras, 2

MALA POSTURA

Por fin el eterno candidato á obtener la representación de nuestro distrito en las Cortes se ha hecho francamente revolucionario sumándose á las huestes del batallador diputado por Barcelona Sr. Lerroux.

Titánica lucha habrá tenido que sufrir el Sr. Lladó antes de tomar tan radical resolución, si se tiene en cuenta los compromisos contraídos explícitamente con los catalanistas autónomos, con aquellos que desinteresadamente sirvió, convirtiéndose en infructuoso defensor del puritanismo del derrotado Sr. Plaça en la memorable Junta de escrutinio que presidió el magistrado Sr. Samora, gracias al cual y á ciertas complacencias inexplicables que hacen sospechar y llenar de rubor al más ateo en política. Logró el Sr. Lladó convencer la sesión en reñidero de gallos con sus deplorables consecuencias, no sin protesta y anatema de semejante acto, de todos los políticos sensatos y en particular de los que no ignoraban que la victoria alcanzada en buena lid sin amañes ni tupinadas correspondía por entero al actual diputado por este distrito.

El funesto desenlace de tan impolítico acto, tendrá pronto su apoteosis; solución que indudablemente contrarierá á aquellos de sus correligionarios que flando las promesas y en los sofismas empleados en su meloso lenguaje por el desinteresado defensor, no calculando la exorbitante

monstruosidad que cometían y la penalidad á que se hacían acreedores, así como las ulteriores consecuencias á que se exponían, no tuvieron el menor reparo, el más pequeño inconveniente en estampar su firma al pie de un documento que notoriamente adolecía del vicio de nulidad, defecto que no podía pasar desapercibido por ningún secretario escrutador asistente á la citada Junta, y menos por el Sr. Lladó que en diferentes ocasiones ha hecho gala de conocer á fondo la ley Electoral.

El día de la reparación no está lejano y la justicia volviendo por sus fueros aplicará la Ley con rigor, castigando á los culpables, si los hubiese, y en este caso los dóciles, los mansos, los obcecados por una idea ó por un hombre. ¿A quien culparán de su desdicha?

La raza de los capitanes Araña, no se extinguirá jamás, no es patrimonio de ningún partido por avanzado ó retrógrado que sea, lo es de todos, es cosmopolita.

Claramente se vislumbra que entre el Sr. Lladó y los elementos catalanistas, si bien no existía una alianza ofensiva y defensiva, cuando menos existían corrientes de amistad ó de mútua reciprocidad contando con la cual los segundos pagarían con creces los sacrificios hechos por el primero.

De confirmarse la actitud del señor Lladó, una derrota sería inevitable, puesto que los catalanistas no le han de prestar su auxilio y nosotros ingenuamente hablando, haremos lo posible para que sufra el tercer descalabro que suponemos será el último sino le presta su valimiento el gran

Dachs de la Cámara vacía, secundado por otros agricultores de la comarca que siempre se han distinguido por sus ideas avanzadas, como el cangrejo.

Hay victorias que perjudican, y, *pobrezas* que cuestan un acta.

REPLICA

El Vallés, en su número 24 reproduce un párrafo de nuestro artículo publicado en LA LUCHA y en su número 12, cuyo párrafo ataca al Sr. Barangé, suponiendo que aquella casa ha defraudado ó dejado de pagar tanto ó cuanto en concepto de consumos, haciendo un cálculo de la importancia de la casa, de los habitantes de la población, de lo que pueden consumir aproximadamente anual cada casa y, en resumen, lo que puede defraudar ó dejar de pagar dicha casa en concepto de consumos, cálculo ó suposición que tal vez resulta justo y equitativo, quizás equivocado y exagerado. No es solamente la casa Barangé la que hemos atacado sino que fulmos poniendo en evidencia otras, que en más ó menos importancia están en las mismas ó peores condiciones que aquella, y no fué jamás nuestro ánimo mortificar ni poner en evidencia unas ni otras, sino todas cuantas estuvieran fuera de la legalidad así pertenecieran al partido adicto como al lado opuesto, pues lo hicimos con verdadera

neutralidad. En ninguno de los artículos, sucesivamente publicados, hemos desmentido nada ni nadie nos ha refutado nuestras suposiciones y datos concretos que de varias cosas hánse publicado, pues, entonces, al igual que el presente, creemos desgraciadamente verídicas nuestras publicaciones, y bien público y notorio es que existen abusos que no se extinguirán, mientras exista ese impuesto de consumos y se recaude en la forma actual, habiéndole ya manifestado en varios números que para sanearlo, es preciso la abolición completa de este odioso e injusto impuesto.

Nuestra actitud encaminada á despertar la masa neutra á fin de que tome la iniciativa y ponga coto á cuantos intenten defraudar los intereses comunales, haciendo resaltar los motivos que inducen á interesar en la cosa pública, para que parta de la opinión sensata una dirección que saiga al paso de tanto vividor político de pura conveniencia y busque aquella un medio que facilite á la administración los ingresos que le son necesarios y perdería con la absoluta abolición de los consumos; pero triste es confesarlo, no hay opinión ni existen personas que se presten al sacrificio y mucho menos aquellas que su posición desahogada se lo permitiera; habido es que la clase pudiente contribuye menos que la menesterosa, pues dispone de medios para comprar los artículos de primera necesidad al por mayor, escapando de la explotación única de la mayoría de industriales sin conciencia que cargan, sobre los infelices que no disponen de medios, todo el pago ó impuesto, mientras que ellos, en virtud de pactos y tolerancias que se les respeta, en lugar de pagar cobran. Decimos que cobran y estamos dispuestos á probarlo cuando quieran en pocas palabras. ¿Dan á los consumidores al detall algún beneficio, rebajando la especie regulando el peso ó dejando de adulterar los alimentos que forzosamente han de consumir los desgraciados que trabajan y producen? Al contrario, pesa sobre estos la explotación más cruel y nadie se acuerda de estas pobres víctimas del trabajo.

Nuestra pluma inexperta no ha sabido quizás conquistarse las simpatías de la pública opinión tan necesaria para el logro de nuestros desinteresados fines pues por cuanto, si bien hemos cambiado de postura en la forma, en el fondo sustentamos los mismos bríos de antes y estamos dispuestos á luchar con igual tenacidad al lado de una opinión sensata que nos dirija á un fin práctico, nunca á ser carne de

cañón defendiendo lo que á todos nos interesa para que, á nuestras espaldas, esa misma opinión nos engañe y venda con fines nada laudables y puramente particulares. Contábamos con una minoría que sostenía nuestro programa y se defendía valientemente en las sesiones del Ayuntamiento con aplauso del público que á ella asistía; pero presentáronse asuntos al Consistorio que la obligaron á defender lo contrario de lo que deseaba el público en su mayor ó menor parte, toda vez que se trataba de un asunto que afectaba directamente á la vida de muchos vecinos, que parece están fuera de la ley y de los derechos que tienen derecho á disfrutar á la par que contribuyen por igual á las cargas del Estado, Los unos, á fin de no perder el mercado que creían sin duda insustituible por otro que les recompensara; otros, pretendiendo entrar á la sociedad «La Unión Liberal» cuya sociedad los había expulsado anteriormente, prestáronse á demostrarse hostiles á los que defendían al objeto de aniquilarlos y desbaratar los planes que tenían de procurar para el bien de todos, con tal que sus odiados caciques les prestaren apoyo incondicional, y se negaren atender á las justas solicitudes que forzosamente debiera presentar aquella digna junta para mantener el orden, que se cuidarían ellos de alterar, á fin de apoderarse de aquella codiciada administración. ¡Cuanta infamia!

Nada hemos conseguido ni pretendíamos en nuestra campaña, únicamente para nosotros representa un desengaño más y una obligación menos; locos seríamos en luchar en pró de gente desagradecida é ignorante que paga muchos sacrificios morales y materiales con acerbas censuras, y nos insultan y atacan desde el momento que no nos dejamos inmolarse á su capricho, menos mal si el público alcanzare algo provechoso, pero para resultar estériles nuestros sacrificios, á que dejarse inutilizar?

Protestamos, pues, del calificativo de «Farsants» que nos atribuye el digno y respetable semanario *El Valles*, y estamos dispuestos á probar en todas ocasiones que sentimos, como el que más, las deficiencias que adolece nuestra querida villa y que acudiremos presurosos á cumplir donde el deber nos llame para procurar el bienestar y prosperidad de la misma.



Sesión del Ayuntamiento

El jueves pasado hubo sesión ordinaria en el Ayuntamiento bajo la presidencia del teniente de Alcalde D. Jaime Barnet, asistiendo los concejales señores Torrens, Paituvi, Estrany, Hernandez, Tardá, Martínez, Masana y Xiol.

A las seis y minutos empezó la sesión, y después de ser leída el acta de la anterior por el oficial de Secretaria Sr. Cubells que actuaba de secretario por ausencia del Sr. Bonet, tomó la palabra el Sr. Tardá, diciendo que el texto del acta no era copia fiel de lo que se había tratado en la sesión última y en lo que se hacía relación referente el asunto del industrial Sr. Gou. Esto provocó un animado debate, haciendo uso de la palabra el señor Estrany, doliéndose de que se pusieran trabas y cortapisas para conceder el permiso solicitado por el referido industrial Sr. Gou, con el objeto de establecer en esta villa una fábrica de embutidos y salazon al por mayor, pues que el Ayuntamiento debía de tener en cuenta que se trataba de una nueva industria y que por lo tanto favorecía á la población, por cuyo motivo debía de ser benevolente. Además, que con tal proceder se perjudicaba al referido industrial, ya que hace muchos días se hallaba dado de alta de Contribución, pasando el tiempo y con la imposibilidad de poder trabajar.

En esto tomó la palabra el Sr. Paituvi y después de hacer algunas consideraciones sobre el particular dijo: Que el permiso no se le podía denegar y que ya que se le debía de conceder, la comisión de Consumos comunicara al referido industrial las deficiencias que existían en el local y se las enumerase concretándolas para que aquel las pueda subsanar á la brevedad posible á fin de poder trabajar cuando quiera. El Sr. Sarroca, alternó en el debate manifestando que él en su dictamen si bien no lo hacía constar detalladamente, señalaba el artículo de la ley de Consumos.

El señor Torrens, comprendiendo que los obstáculos eran debidos porque el edificio no reunía las condiciones apetecibles propone que la Comisión de Fomento informe y haga una inspección ocular; pero que entendía que se debía conceder el permiso solicitado, pues que lo consideraba como una mejora para la población. Vuelve el Sr. Tardá hacer uso de la palabra diciendo que al edificio fábrica, solo debía de tener una sola puerta, que era la principal y ninguna más, repitiéndolo alguna vez. Viendo el Sr. Barnet que la cuestión se agriaba y tomaba el cariz de no terminarse propuso que la Comisión de Consumos comuniquen al industrial señor Gou las deficiencias que en el local haya, detallándoselas, para que las subsanase á fin de poderlo inaugurar cuanto antes, pues que el permiso ya se le otorgaba. Y dando por terminado el debate se pasó en aprobar el acta de la sesión

anterior y la aprobación de algunas cuentas de la compañía del gas, referentes al alumbrado público, levantándose la sesión a las 7 en punto.

* * *

En esta cuestión comprendimos que la Comisión de Consumos no merece la confianza de los demás concejales del Ayuntamiento y en este caso, la verdad, desempeña un triste papel.

LOCALES

La Comisión de Madrid.—El viernes en el tren correo de las tres de la tarde llegaron en esta, los individuos que formaban la Comisión que fué a Madrid, acompañados algunos, de sus señoras esposas.

Fueron a la estación a recibirles una Comisión de concejales, amigos y familias de los interesados.

Dicha Comisión, que como saben nuestros lectores marchó a Madrid para gestionar la pronta realización del puente sobre la riera del Congost en la carretera de Barcelona a Ribas, ha llegado muy bien impresionada y contentísima por las atenciones de que ha sido objeto en la villa y Corte, por parte del ministro del ramo y por el director general de Obras públicas Sr. Fernandez Latorre, en especial.

El resultado de momento no ha podido ser más satisfactorio, pues que en breve se harán los trabajos preliminares por los ingenieros del Estado, hallándose ya depositada en Barcelona la cantidad necesaria para empezar dichos trabajos y el orden dada al Director regional que se hagan cuanto antes.

Felicitemos cordialmente a la citada Comisión por el interés que ha tomado en este asunto, sintiendo una viva satisfacción al ver la actividad tomada, pues que se trata de una mejora que todos los granollerenses en general pedían por los muchos beneficios que ha de reportar en la población.

Cinematografo Valero.—El domingo pasado en el intermedio de las sesiones se presentó un caballero con un niño que celebraron algunos juegos de hipnotismo, que sorprendieron notablemente a los espectadores.

Después, el caballero solo ejecutó,

algunos juegos de sugestión del pensamiento con verdadera exactitud, y otros de cartomancia con una agilidad y presteza admirable, cuyos trabajos les valieron entusiastas aplausos.

Es por demás decir que la concurrencia que asistió en dichas sesiones quedó muy satisfecha de la novedad y con el deseo de volver otra fiesta.

Derechos de las uvas.—Este año a pesar de cobrarse la cosecha de uvas a un precio muy reducido de derechos, no obstante los resultados han sido sumamente satisfactorios, pudiéndose asegurar que la recaudación ha sido mucho mejor que en anteriores. Prueba esto que con un poco de buena voluntad por parte de todos, sin gravar las cargas, sino que siendo menos gravoso para los cosecheros y consumidores cubririase con superavit el presupuesto.

Dignas de elogio son todas aquellas iniciativas que tienden a favorecer al consumidor, pues obrando justo y equitativamente se recauda lo mismo y nadie tiene derecho a quejarse.

Fallecimiento.—El martes pasado falleció de muerte repentina nuestro apreciado amigo D. Juan Vilá y Serra, conserje del «Centro de Unión Monárquica», quien se había conquistado las simpatías de todos a pesar del poco tiempo que desempeñaba el cargo, y prueba de ello fué su entierro que se vió muy concurrido.

Descanse en paz a y su familia le enviemos el más sentido pésame.

Mercados.—Los mercados vuelven a verse concurridos y animados haciéndose importantes y numerosas transacciones en ganado lanar, cabrio y cerda.

En pollería también se han visto muy abundantes.

Periódico feminista.—Ha empezado a publicarse en Barcelona un nuevo periódico intitulado *Or y Graña* que la dirección y redacción la constituyen solo mujeres.

Parece que ha tenido muy buena acogida, especialmente en el sexo bello.

Bienvenido.—Hemos recibido el nuevo semanario ilustrado titulado *Miau!*

que se publica en Barcelona con quien establecemos gustosos el cambio.

Interinidad.—Se halla desempeñando el cargo de Registrador de la Propiedad D. Santiago Fisach en concepto de interino.

Nombramiento.—Ha sido nombrado juez Municipal de esta villa el abogado D. Buenaventura Paituvi.

Le damos la enhorabuena.

Teatros.—Conforme anunciábamos se celebró el sábado pasado en el teatro de «La Unión Liberal», la representación de *Buena gente* por la compañía Torelló.

Esta producción fué muy bien interpretada por todos los que en ella tomaron parte distinguiéndose notablemente el Sr. Caralt.

La Sra. Puchol y los Sres. Torelló Aymerich y Rigo dieron mucho realce a los personajes, resultando en conjunto una interpretación sumamente esmerada, saliendo la concurrencia muy satisfecha y prueba de ello, fueron los atronadores aplausos que se les tributó, teniéndose que levantar el telón al final de todos los actos varias veces.

Sense argument también gustó mucho, produciendo la hilaridad del público.

Para hoy se ha anunciado la representación de la obra *El Adversario* en cuya función los socios de «La Unión Liberal» disfrutarán de entrada libre.

Apertura de Cortes.—La *Gaceta* ha publicado el decreto de la Presidencia del Consejo anunciando para el día 23 del corriente la apertura del Congreso.

Hurto frustrado.—El jueves pasado un discípulo de Caco, que vendría a visitarnos para hacer mercado, de momento sentiría frío por lo que creyó oportuno apoderarse de unas mantas en la fonda de España; pero aperciéndose de ello algunos que no serían miopes, persiguieron al aprovechado prógimo alcanzándolo en la calle de Santa Esperanza y entregándolo a la Autoridad, quien lo puso a buen recaudo para que le pasara el frío.

SECCION DE ANUNCIOS

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DE

MANUEL TORT

Plaza de la Corona, núm. 6. -- GRANOLLERS

Esta casa, se encarga de la tramitación y despacho de toda clase de asuntos Judiciales, Administrativos y particulares; Representaciones, Procuras, Comisiones; compra, venta y administración de toda clase de propiedades, censos y dominios; préstamos hipotecarios y en letras; cobro de créditos de todas procedencias; Altas y Bajas de Contribución; Reclamaciones; Redención y venta de Censos del Estado; Procedimientos ejecutivos para todas las Corporaciones, Entidades y Oficinas autorizadas; Liquidación de derechos Reales; Asociación y expedientes de quintas y otros varios asuntos de carácter oficial y particular; Servicios y trabajos especiales para los Ayuntamientos y Secretarías.

Tratos y honorarios convencionales.

Abonados de varias clases ó tarifas.

OBRAS DE J. VIDAL Y JUMBERT

Servius, monólech trágich	0'50	ptas.
L' Hereuhet de la Ferreria, (Próxima á sortir la 2. ^a edició.)		
Lo Recort de Mossén Angel, drama en 3 actes y en prosa	2'00	>
L' Encegat, drama en 3 actes y en prosa	2'00	>
L' Evangelista, drama en 3 actes y en prosa	2'00	>
La Ultima Caricia, quadro dramàtic	0'50	>
Doloretas la Sastresa, comedia en un acte	0'50	>
La Petita de can Punyego, ignocentada en un acte	0'25	>
Lo Llas Etern, drama en 3 actes y en prosa	2'00	>
Fulls del meu Album, quèntos	2'00	>
La Ciència del Lenguaje,	0'25	>

Las Pessigollas de la Senyoreta, comedia en un acte y en prosa 0'75 >

De venda en las principals llibrerías, y en aquesta vila en lo Centre de Suscripcions de

FELIU ESTAPER Carrer de las Sumeras 2.

Gran almooón de arros

de Valencia, Gandia, Sueca, Gullera y Ribera Baja

CLASES SUPERIORES Y PRECIOS MÓDICOS

GRAN FABRICA DE GALLETAS Y BIZCOCHOS FANTASIA

— DE —
Domenech Hermanos

REPRESENTANTE EN ESTA VILA

PLAZA PERPINYÀ, 6. - GRANOLLERS

JAIME ESPINA

Constructor de carruages de todas clases

RIERA. 6 Y 8

GRANOLLERS

Fábrica de pulverización de materias curtientes

MOVIDA Á VAPOR

DE

J. SERRA Y VERGÉS

Se compra y vende toda clase de materias curtientes en rama y mueltas.

Grandes existencias en roldó (país y Reus). Corteza de pino y de encina (país y francesa).

Especialidad para curticiones blancas.

RICOMA, 89 Y 91.-GRANOLLERS

GARPINTERIA Y FUNERARIA

DE

Juan Martí (e) Encarnat

PRECIOS ECONÓMICOS

Calle de la Palma, 24.- GRANOLLERS